

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
Procesos selectivos
Expediente 7517/2019

ANUNCIO:

Por el presente se requiere a los/as aspirantes que hayan superado, es decir, haber obtenido una puntuación igual o superior a cinco, del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 4 plazas de Conserje de Colegios, al objeto de que presenten por Registro General o Sede Electrónica, hasta el martes día 4 de mayo de 2021, inclusive, la documentación a valorar como mérito en la fase de oposición

La Presidenta del Órgano de Selección.
La Secretaria del Órgano de Selección.

En Alfajar. Documento firmado electrónicamente.

